

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripción.

Preios de suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta; fuera un trimestre, 1.50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a fuera.—Empiezan en 1.º de 16 de cada mes y terminan en 15 de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.
Un número 10 céntos; atrasado 50.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos, línea; comunicados, desde 25 céntimos su adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más a 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho a una columna

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 16 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NUM. 7,726

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, número 13, MURCIA.

Este Establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, por ése completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar a clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de examen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanza completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento. 16

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la dirección de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN CALLE DEL PORCEL NÚM. 2. P. 16 6

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

situado en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra-Fajardo, número 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del director, calle de Organistas, número 4.

LA PAZ DE MURCIA.

Del «Boletín de la Liga de Contribuyentes», tomamos la siguiente Exposición:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.:

La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Málaga, inspirada en el deseo patriótico de procurar a las clases que representan todos los beneficios posibles, volviendo por los fueros de la razón y la justicia, se dirige a V. E. y con el mayor respeto expone:

Que el procedimiento vigente para cobrar los tributos, operación confiada hoy al Banco de España, es defectuoso en alto grado y perjudicial en demasía para los contribuyentes, hasta el punto de constituir una de las causas del malestar económico que se viene acentuando en algunas de las clases que soportan las cargas del Estado.

En primer lugar, debe establecer esta Junta que la justicia demanda cese el sistema de fijar tres ó cinco días para la realización de los talones trimestrales según practican las agencias cobradoras, puesto que no hay razón plausible que abone ese criterio, siendo así que deben estar habilitados para los pagos todos los días del trimestre, incurriéndose solo en morosidad cuando haya transcurrido éste, toda vez que se cobra adelantado. Más claro, solo aquellos contribuyentes que dejen correr los tres meses sin abonar sus respectivas cuotas, deben ser considerados como resistentes al pago. Lo que hoy se hace no tiene defensa pues puede ocurrir, y ocurre con frecuencia suma, que muchos individuos no puedan abonar sus débitos en los precisos días que se les marca, pudiéndolo hacer en un plazo más ámplio.

También es de toda justicia se rebaje el tipo de los apremios, pues el 11 0/0 del primero es exagerado así como in justificadísimo el de 22 0/0 que se supone el segundo. Esta Sociedad entiende de que los derechos del primer apremio debieran rebajarse al 6 0/0 y al 4 0/0, cantidades que bastan para cubrir los gastos que puede suponer la cobranza a los pagadores morosos, bien que no dejen huaco a los agentes para enriquecerse a costa del infeliz propietario a quien no sea posible reunir con oportunidad los fondos que ha de entregar al Estado. En mis: no hay razón alguna que justifique la exacción de ese 22 0/0, ó sea la cuarta parte del capital que debe abonarse al Erario, por el mero hecho de la inopuntidad en los pagos, siendo así que tal cantidad viene a imposibilitar más y más al deudor para que salde su cuenta con las agencias cobradoras.

Otra reforma tanto ó mas interesante que las apuntadas, urge introducir en el servicio de que nos vamos ocupando. Las ventas en subasta de los predios rústicos ó urbanos, por descubierto de contribución, no deben efectuar

tuarse nunca porque jamás pueden alcanzar tanta importancia las deudas que cubran el total rendimiento de las fincas. Poner a la venta un fondo por el solo hecho de no haber respondido a los apremios,—sea cual sea el importe de la cuota que se debite,—es un ataque a la propiedad, es una confiscación marcadísima que rechaza la razón y la justicia, y que pugna abiertamente con la letra de la constitución del Estado. cuyo artículo 10 dice que *uno se impondrá jamás pena de confiscación de bienes, y nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública previa siempre la correspondiente indemnización.*

Entiende esta junta que el Estado no tiene derecho a despojar al dueño de la propiedad, ericta y saneada por el hecho de que este deba una pequeña cantidad al Erario público. Si se debita la contribución, repítase contra la renta, afectese a ésta en forma de derecho, y no se ponga la mano sobre la propiedad, *santa sanctorum*, que debemos respetar todos, porque de la expropiación aludida al despojo que se predica por la escuela socialista no hay más que un piso. Y opina de este modo, porque no alcanza explicación plausible que el Estado se quede con una finca cuando el importe de la deuda jamás puede aproximarse al valor de ella, siendo así que está dispuesto que no se leje trascurrir un año sin hacer efectivo el cobro de la contribución. Por esto, repetimos, no deben nunca sacarse a subasta las fincas y si solo intervenir en las rentas para cubrir las cuotas del Estado.

Es mas; puede ocurrir, dado el sistema actual de apremios y ejecución por dicho concepto, que una hipoteca que gravite sobre una finca sea burlada completamente con menos cabo del acreedor hipotecario, al cual no se comunica por medio de los «Boletines oficiales» la venta del predio. El agente cobrador puede pensarse de acuerdo con el dueño del inmueble y dejar trascurrir cuatro trimestres sin cobrar la cuota contributiva para ponerlo en venta mediante subasta que autoriza al alcalde respectivo, y una vez que la venta se consuma, cancelar la escritura prescindiéndose en todo esto de la hipoteca y de su poseedor.

(Se concluirá.)

Por la Comisión provincial se ha acordado remitir al Sr. Juez de instrucción de la Catedral los antecedentes relativos al nombramiento de Secretario de la Casa de Misericordia, diciéndole donde radica el protocolo de la escritura de fianza que dicho señor prestó para responder a su cargo, aduciendo a la vez las razones que esta Corporación tuvo para obrar de la manera que lo ha ejecutado.

No sabemos nosotros que estuviese este asunto en los tribunales.

Llamamos la atención de los Presidentes de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Sociedad Económica, respecto del artículo y primera parte de él, que en otro lugar publicamos, firmado por nuestro distinguido é ilustrado amigo D. Julian Calvo.

Hubo un tiempo en que se regató una subvención que para un establecimiento se pedía y había razón para ello; se necesitaban ejemplos prácticos que justificaran la utilidad y conveniencia; hoy el caso es muy diferente; todos hemos podido apreciarlo; personas que son una gran autoridad lo abonan; en resumen, Mariano Blaya tiene grandísimas condiciones para si alcanza protección ser uno de los hijos de Murcia que la honren por sus grandes méritos. El sacrificio que se hiciera por esas corporaciones en la proporción de su importancia y recursos, no sería ni muy grande ni de gran duración. Hay ejemplos numerosos de otros puntos donde se protegen a los artistas, y aquí los tenemos con los pintores y con la que se hace en favor de los pequeños y modestos músicos de la Misericordia.

Esperamos no encontrar oposición a este pensamiento en ningún colega local, y si una unanimidad completa con los desaos del Sr. Calvo que son los nuestros; quién había de contribuir a que se agostase antes de que abriese por completo, una de las bellísimas flores que ha producido este país y que pudiera aumentar su renombre? nadie.

Entre los premios que hoy se otorgan se incluyen los concedidos hace tiempo por nuestro paisano D. Luis

Escribano Perez para los maestros y niños más sobresalientes de las escuelas rurales.

Segun tenemos entendido, del premio en metálico se han creído acreedores a los maestros del barrio de S. Benito, de la Nora y de Santomera, y a cada uno de los respectivos niños de esas escuelas que ocupen el primer lugar en las calificaciones.

NOTICIAS.

El báltel del Casino ha estado muy animado, como pocas veces sucede en los de esta estación, y concluyó en las primeras horas de la madrugada de hoy, burlándose mucho. Ha cantado en él Mariano Blaya habiéndose oído con gran agrado.

Hemos visto una de las moñas que han de lucir los bichos que se van a lidiar en Mula a beneficio del Hospital de aquella villa, y nos parece que la señora que la regala, D.ª Josefa Molina, quedara muy airosa.

Ha llegado a nuestro poder el anuncio de las corridas de toros que se celebrarán en Caravaca en los días 29 y 30 del actual a beneficio del Hospital de Caridad de aquella ciudad. Los toros serán procedentes de la ganadería de D. Pio Flores, de Peñascosa, que desde anteriores corridas tienen un recuerdo muy bueno entre los concurrentes a aquella plaza. Las cuadrillas serán las de Juan Ruiz, Ligartija, y de Joaquín Sanz, Puente.

Este año se celebrará en Mula la fiesta del Niño, con el mismo lujo que en años anteriores.

De resultas de la caída que sufrió el ilustrado Dean Sr. Barrio, en las inmediaciones de los baños de Tiernas, experimentó una luxación en la articulación húmero-escapular del brazo derecho, que por no haberla conocido y descuidado, dejando pasar 40 días, se hizo rebelde para la curación. Practicada esta, con gran dificultad, pues la constitución fuerte del paciente imposibilitó una clorofórmica completa, sin embargo de todas las dificultades que a la cura se opusieron, es de esperar que a no ocurrir algún accidente imprevisto, nuestro amigo recobrará pronto todos los movimientos normales de la articulación, de lo cual nos felicitaremos. Estas noticias la da en una carta el Canónigo de Jaca, paisano nuestro, D. Rafael Leante.

No conocemos a José Ruiz, ni sus obras de brocha gorda ó del delicado pincel, pero en la fé que nos merece «El Diario» reproducimos las siguientes líneas y llamamos la atención: hácia ese novel artista, por la aplicación y afición al trabajo y al estudio que demuestra. Dice así nuestro colega: «Cuando la necesidad y el ingenio se juntan hacen milagros.

José Ruiz es un pintor de brocha gorda, que no ha manejado en su vida mas que colores de puertas y ventanas, y va a concluir por hacer cuadros.

Ayer vimos uno que ha copiado de los que hay en el Museo Provincial, cuadro difícil pues representa a San Francisco en su agonía, muriendo sobre una estera en una húmeda cueva, llagado de piés y manos, y está en el momento en que parece va a exhalar el último suspiro. Copiar con acierto, y aun aproximadamente, la cara de aquel santo, es ser artista.

Y esto es lo que modestamente resulta que ha hecho José Ruiz, que vive en la calle de Baeza, a quien el sentimiento de buen padre y las necesidades de sus hijos le han avivado el sentimiento artístico, hasta el punto de poder dejar la brocha por los pinceles.

Pero él quiere trabajar en todo y por eso lo recomendamos a nuestros lectores, Baeza, 13.»

Bajo la dirección del Sr. Milá, se anuncia para hoy domingo una gran función en la Plaza de Toros, en la que habrá ascension de globo, y tomará parte con la familia Milá cuatro artistas equilibrista y cómicos, notables como los demás que tenía la compañía.

Se asegura que la compañía de zarzuela que actúa en Cartagena, vendrá terminados sus compromisos en aquel punto, a actuar en nuestro coliseo de Rómulo. Mucho nos alegraríamos de esto acontecimiento, sepues las noticias que de dicha compañía tenemos son muy satisfactorias.

D.ª Teresa Rodríguez Castay, por medio de su apoderado D. Jesús Fernández Montesinos, ha acudido al Ayuntamiento de Caravaca en solicitud de riego para unos terrenos de su propiedad, derecho que el Ayuntamiento le ha negado, declarando a la vez que los acuerdos tomados en el ramo de aguas por la comisión respectiva, se hallan dentro del círculo de sus atribuciones y para más aclaración de este concepto, en el acuerdo hay el siguiente: «2.º Que la comisión municipal de aguas, al dictar sus resoluciones verbales ó por escrito, según la costumbre establecida, se halla dentro de sus atribuciones que le concede el art. 60 de la vigente ley municipal.»

Permítanos el Ayuntamiento de Caravaca y su comisión de aguas que dudemos de la buena y extricá interposición que dá al art. 60 citado, y en prueba de ello allá vá el fundamento que nos lo corrobora.

Dice así una real orden de 20 de Febrero de 1880, inserta en la «Gaceta» de 22 de Marzo siguiente:

«Aunque los Ayuntamientos deben dividirse en comisiones permanentes y pueden nombrar, cuando lo estimen necesario, otras especiales, ni en estas ni en aquellas les es permitido delegar las atribuciones que les confieren; por lo tanto las comisiones se han de limitar a instruir los expedientes, a informar en ellos, sin que les sea lícito ADOPTAR ACUERDOS Y RESOLUCIONES que solo los Ayuntamientos pueden tomar, y esto aun cuando por ellos hayan sido autorizadas para hacerlo.»

Por tanto, el acuerdo negando el riego que solicitaba la D.ª Teresa, podrá ser válido desde que el Ayuntamiento lo ha tomado, pero no porque antes lo acordara verbalmente ó por escrito la comisión municipal, que no pudo hacer más que lo que últimamente ha hecho, informar.

Se ha dispuesto que D. José Serrano, Inspector del timbre, pase a girar una visita de inspección a las villas de San Javier, S. Pedro del Pinatar, Pacheco, Mazarrón y Alcantarilla.

Ha sido nombrado farmacéutico del Hospital, D. José Pinó y Vivo, cuya plaza se hallaba vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

La Comisión provincial ha acordado contribuir con 250 pesetas para la exposición literario-artística que ha de celebrarse en Madrid a mediados del mes de Diciembre.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las subastas intentadas para el servicio de bagajes de la provincia, se ha acordado subastar separadamente el de cada canton por el tipo que respectivamente se señala en el expediente, la cual tendrá efecto el día 20 del próximo Octubre, y caso de no tener efecto se anunciará otra con 20 días de intervalo, bajo el mismo tipo y condiciones.

En el museo de pinturas situado en el Arenal se ha expuesto un magnífico cuadro que representa el combate naval de Trafalgar.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padeció en la vista nuestro ilustrado amigo el señor Fiscal de esta Audiencia D. Emilio Mendez.

Dice «El Eco de Cartagena» del 13: «Hoy ha regresado a Murcia el señor Gobernador Civil de la provincia, después de dejar ultimadas algunas dificultades que habían surgido en Alumbres con motivo de la cuestión consumos.

Los fiscalos, arbitrariamente establecidos, han sido quitados.»

MARIANO BLAYA.

Al ser establecida la célebre escuela de canto en esta capital, y según los pomposos ofrecimientos de su director, multitud de jóvenes acudieron a recibir la educación artística musical que se ofrecía para que pudiera serles un lia útil en su porvenir; uno de los que ingresaron fué el joven Mariano Blaya, pero a los diez y seis ó diez y ocho días de asistencia a las clases, comprendió se había equivocado, por lo que dejó de acudir a dicho establecimiento.

Algun tiempo después encontramos a Blaya, con unos papeles de música en la mano, y al interrogarle, sobre si estaba aprendiendo, nos contó lo que de-

jamón consignado arriba; preguntándole que voz y extensión tenía, dijo ser Tenor, y que daba con facilidad el *Dó de pecho*; a cualquiera que conozca un poco el arte de RUBINI le habria ocurrido lo que a nosotros, que fué tomarlo a risa, pero viendo sus afirmaciones y observando su contostura, lo invitamos a que el domingo inmediato fué a nuestra casa para saber la verdad, con objeto de hacer desinteresadamente cuanto en nuestro alcance estuviera: llegó el día citado y hora convenida a la que puntualmente acudió el artista en carnes; leal fué nuestra sorpresa al verle hacer varias escalas y los ejercicios convenientes con una voz llena, bien timbrada por naturaleza y dando varias veces el *DO DE PECHO* con potencia y facilidad increíble! Entonces, midiendo nuestras fuerzas y conocimientos, así como el fruto que pudiera sacar un buen maestro de tan escudido tesoro, le aconsejamos se marchara a Madrid donde lo recomendamos a buenos profesores y amigos inteligentes en el arte de cantar; pero el amigo Blaya nos manifestó la imposibilidad de poner en práctica nuestros buenos deseos, pues tenía graves obligaciones que no podía desatender, es decir, estaba casado y con familia pequeña, necesitando ganar el sustento para cubrir las obligaciones que sobre él pesaban; entonces le reiteramos nuestro ofrecimiento, dispuestos a enseñarle lo que estuviera a nuestro alcance sin causarle perjuicios, quedando convenidos en empezar nuestras tareas, pasada Pascua de Resurrección que estaba próxima.

Pasó la Pascua, pero Blaya no vino a casa ni volvimos a verle hasta primeros del siguiente Octubre (1882) en que una tarde, al entrar en el *café del Sol*, nos esperaba con objeto de que le proporcionáramos las recomendaciones un día ofrecidas.

Al día siguiente le entregamos tres tarjetas para nuestros distinguidos amigos, los Sres. D. Antonio Lopez Almagro, D. José Incenga y D. Baltasar Saldoni; ya en Madrid, visitó primero a nuestro paisano Lopez Almagro, quien al oírlo quedó sumamente sorprendido, tanto, que por si era una ilusión aya citó al maestro Incenga, célebre profesor de canto en el Conservatorio, para atenerse a su sabia opinión, la cual fué calificar la voz del Sr. Blaya de *primera estofa*.

En vista de lo que observaron ambos distinguidos maestros, formaron el proyecto de que lo oyera el maestro director del Teatro Real Sr. Goula, lo que en efecto consiguieron; habiéndole gustado a este célebre profesor tan hermosa voz, quiso hacer un contrato de enseñanza y aun le dió algunas lecciones, más como dicho contrato no conviniere a Blaya por la necesidad en que se hallaba de atender a su familia, se vió en el caso de no aceptarlo.

Después le oyeron otros profesores que le propusieron darle enseñanza a cambio de cantar zarzuelas en un teatro de tercer orden, y como el ganar lo apremiaba, aceptó, pero aun cuando se le hizo cantar alguna obra, no llegó el caso de recibir la enseñanza prometida; en este estado, el Sr. Arderius le hizo proposiciones para la próxima temporada, que tampoco pudo aceptar el amigo Blaya, el cual para asuntos de familia, tuvo necesidad de venir a esta capital, y al saber su estancia en ella nuestros queridos amigos y compañeros, Sr. Maestro de Capilla y don Fernando Verdú, le invitaron para tomar parte en las funciones religiosas que se habían de celebrar en la Santa iglesia Catedral.

Al efecto, nuestro amigo Sr. Verdú, compuso un *Santo Dios*, un *Trisagio* y una *Salve regina*, habiendo sido estas obras justamente admiradas, tanto por su trabajo como por la ejecución.

El *Santo Dios* a solo, es una sentida *plegaria* para tenor, en la que el Sr. Blaya ha hecho gala de su magnífica voz, dando cuatro veces un *si natural* de pecho que a todos llamó la atención al ver la facilidad con que emitió dicha nota tan peligrosa hasta para los tenores de gran reputación.

En la noche del martes pasado, el señor Fiscal D. Emilio Mendez, tuvo la amabilidad de invitar a algunos de sus amigos para que oyese al Sr. Blaya, quien cantó un *andante del terceto* de la zarzuela *La Tempestad*, la *balada* del primer acto de *Bionello* y la *romanza Spiritu sancti* de la *Favosita*, consiguiendo entusiasmar a los que le oían, corroborando la buena opinión que ha-

Para no privar á nuestros lectores de una noticia que, aunque de carácter absurdo, circuló ayer entre la gente consagrada á la política, la tomamos de un periódico de la mañana:

«Dijose que, por encargo del señor Sagasta, habian visitado al señor Rute los señores Gullon y Gamazo para pedirle su dimision.

El rumor es tan ridículo, que no hay para qué desmentirlo; sobre todo, si se tiene en cuenta la cordialidad de relaciones que desde hace tiempo media entre los señores Rute y Gullon.

Además, tampoco el señor Gamazo es de aquellos á quienes nadie pueda permitírsele hacerle semejante clase de encargos.»

El parte telegráfico que publica *El Liberal* de hoy, y que le remite su corresponsal de París, tiene bastante gravedad en lo que se refiere á la situacion de Francia:

«PARIS 14 (9'10 noche).—Las suposiciones de proyectos que abriga España en materia de alianzas absorben la atencion de la prensa.

Las sospechas de que puedan realizarse esas alianzas aumentan y se generalizan.

Circulan noticias alarmantes respecto al Tonkin.

Sábase que se han librado varios combates, siendo la version oficial que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos, pero en círculos generalmente bien informados se asegura que las bajas entre muertos y heridos pasan de 600.—L.»

Segun informes que publica *El Diario Español*, en el salon de Conferencias se hablaba ayer tarde de disidencias del capitán general del distrito con el Gobierno, á consecuencia de las cuales el general Terreros habia anunciado su dimision.

No hemos tenido tiempo de comprobar la noticia, dice *La Patria*.

La Iberia la niega; pero, será este un nuevo dualismo de los que á cada momento están brotando dentro de la situacion fusionista.

Ya hemos dicho que la subsecretaria de la Presidencia quedará sin proveer hasta que vuelva Su Majestad el Rey; pero debemos añadir que el Sr. Rute cesará mañana en el desempeño de aquel cargo, saliendo inmediatamente para París.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto trasladando de la seccion 6.ª del presupuesto de los departamentos ministeriales para el año económico de 1882-83, del capítulo XVI, art. 29, á los artículos del mismo capítulo, números 9, 12, 18, 26 y 27 respectivamente, 2.000, 1.000, 1.500, 1.000 y 4.000 pesetas.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez del batallón de reserva de Madrid, núm. 1, don Miguel Perez y Lopez.

Hacienda.—Real orden disponiendo que desde el 14 de Agosto último se considere á Alemania como nacion convenida en cuanto se refiere á la exportacion de productos españoles.

Un colega se adelanta á publicar candidaturas ministeriales.

Anoche dá á luz la siguiente, que reproducimos para curiosidad de nuestros lectores.

Esta candidatura se consideraba imposible en los círculos políticos. No satisfacía á los izquierdistas. Ni á los ministeriales.

Presidente: Posada Herrera.

Gobernacion: Navarro Rodrigo, ó Gonzalez (D. Venancio).

Estado: conde de Xiquena.

Ultramar: marqués de Sardoal.

Marina: Rodriguez Arias.

Fomento: Gamazo.

Guerra: Blanco.

Hacienda: Camacho.

Gracia y Justicia: Pelayo Cuesta.

Desde la semana próxima, y por espacio de un mes, las fuerzas que guardan esta plaza practicarán ejercicios de brigada y de division en la dehesa de los Carabanchales.

El miércoles por la mañana se presentó en una casa de Tarragona un ebanista, llamado por la dueña de esta para encargarle un trabajo, y al ver que se hallaba sola, sacó un puñal y le exigió la entrega del dinero que tuviese.

Viéndose el criminal á punto de ser descubierto por los gritos de la dueña, le infirió tres graves heridas, le infirió tres graves heridas, dejando el puñal clavado en el cuerpo de la víctima y dándose á la fuga, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Aquella quedó en tan grave estado, que hubo que administrarle el Viático.

Ayer llovió en Barcelona y Huesca.

Dos periódicos publican anoche los siguientes telegramas:

«BIARRITZ 14 (una tarde).—Puedo asegurar que carecen de todo fundamento cuantos rumores han circulado respecto de que el Sr. Martos haya asistido á banquete alguno democrático en esta poblacion.

Tambien puedo asegurar que el señor Martos no ha conferenciado con el duque de la Torre, á quien ni siquiera ha visto despues que ha regresado de Galicia. Con quien ha conferenciado el Sr. Martos ha sido con el marqués de Sardoal. Este señor va hoy para Madrid en el primer expreso.

Los republicanos no tienen absolutamente ningún motivo para felicitarse de la actitud del Sr. Martos, el cual apoya la solucion indicada en la carta de Bayona que dirigi á ustedes ayer, referente á una solucion Posada Herrera.

En estos momentos se verifica en la villa Ruiz el almuerzo en honor del señor Cánovas del Castillo. No hay discursos políticos.

Del 18 al 19 saldrán los señores Cánovas, Elduayen y Romero Robledo para Galicia.

Es inexacto que el señor Cánovas conferenciara en París con el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Challemeil Lacour, como telegramas de aquella capital lo han dicho y lo he visto publicado en periódicos de Burdeos.—(*El Día*.)

PARIS 14 (2'30 tarde).—Ratifico la existencia de disidencias en el seno del Gabinete francés. Hoy se celebra Consejo de ministros para resolver la cuestion del Tonkin, el envio de tropas y la reunion de las Cámaras para pedirles nuevos créditos.

Corren rumores de crisis ministerial, que se considera probable.—(*La Epoca*.)

Coincidiendo con la Natividad de la Virgen, ha promulgado Leon XIII su bella enciclica á Patriarcas y Prelados, encareciendo la necesidad de acer las devociones y el culto de aquella que, escogida por Dios, Madre del Verbo Divino, y asociada por tanto á la obra de la humana redencion, ejerce cerca del Hijo tanta gracia y poder.

Si su invocacion prestó al Patriarca Santo Domingo la fuerza para luchar con los albigenses y salvar la Iglesia y á Pio VI, la proteccion que hizo posible la victoria de Lepanto, hoy más que nunca la piedad cristiana, la moralidad pública, la fé, base de toda virtud, la Iglesia, afligida, debe implorar y esperar su apoyo. Para obtenerlo, así como sus santos predecesores, tomando ejemplo del ilustre Domingo, establecieron la fiesta del Rosario; Leon XIII desea que en este año, desde 1.ª de Octubre al 2 de Noviembre, se consagra en el otoño, como ya lo está en la primavera, un mes á los lares de María, asien Catedrales y parroquias como en los oratorios y santuarios dedicados á la Virgen. Las bellas y nocturnas procesiones del Rosario, que tanto amaban nuestros padres, completarian este tributo á la Madre de Dios.

Y á los que á ellos asistan y en el mes de la Virgen se acerquen al tribunal de la penitencia, el Padre comun de los fieles, juntamente con su bendicion, concede indulgencias plenas rias.

De los partes remitidos por la Administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y Visita de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los siguientes:

«Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas el kilogramo.»

Sin embargo, los carniceros cobran á 2 y 2'50 pesetas el kilogramo.

¿Lo sabe esto el señor alcalde constitucional?

Como el asunto merece la pena de ocuparse de él, esperamos se nos conteste.

The Pall Mall Gazette, de Londres, anuncia que el profesor de embriología Mr. Byder, agregado á la comision de piscicultura de los Estados Unidos, ha resuelto el problema de la reproduccion de las ostras.

En la estacion de piscicultura creada en Stuckou (Marillaud) habia el 4 de Setiembre muchas millones de pequeñas ostras, producidas ya por medio de la fecundacion artificial.

Uno de los más notables adherentes del cisma católico liberal de Ginebra,

al abate Victor Marchal, antiguo misionero apostólico, capellan del ejército de Metz durante la guerra de 1870, acaba de abjurar sus errores y de volver al seno de la Iglesia.

En el momento de recibir la absolucion de las censuras en que habia incurrido, redactó y firmó una retractacion, de que la Santa Sede, por órgano de la Congregacion del Santo Oficio, se ha declarado satisfecha.

La comision de Obras municipales ha aprobado la instalacion de una máquina eléctrica en los Jardines del Retiro, con objeto de tender cables que engendren luz en las calles de Caballero de Gracia, Puerta del Sol, Montera, Carretas, plazas del Angel y de Santa Ana, Prado y carrera de San Jerónimo, hasta el punto de instalacion.

La comision encargada de redactar el reglamento para la Cárcel-modelo, hizo ayer entrega del mismo al director de Penales.

Aún no se sabe con seguridad el dia en que ha de inaugurarse aquel establecimiento.

De real orden se ha resuelto que no se necesita tener la edad de 21 años para poder entrar en el cuerpo de abogados del Estado.

Casarse á bordo de un globo cautivo será todo lo nuevo y exótico que se quiera; pero al fin es un procedimiento como tantos otros para desperar la atencion pública, y no habia de faltar un inglés ó un yankee que lo empleara. Pero no ha sido un inglés, sino un yankee el que lo ha aplicado por primera vez.

El acto se ha realizado en New York á fines de Agosto, ante un público muy numeroso, ávido de emociones y novedades.

Subieron en la barquilla el novio, la novia y el aeronauta, propietario y director del globo, que servia de testigo. El otro testigo y el oficial del registro civil permanecieron en tierra, al habla con los protagonistas de esta singularísima aventura.

Terminada la ceremonia, los recién casados echaron pié á tierra para firmar el acta. Despues recuperaron sus asientos en la barquilla, el oficial cortó las amarras y el globo se lanzó á las alturas. El viaje de novios duró algunas horas, y finalizó con toda felicidad.

Es de suponer que la excéntrica pareja tendrá pocos imitadores.

El telégrafo transmitió anoche las siguientes noticias del interior:

«El alcalde de Ciudadela (Menorca), telegrafió anoche al gobernador de Palma participándole haber naufragado en la costa del Norte la goleta francesa *Mitama*; añadiendo que acababan de aparecer los naufragos de los seis que la tripulaban. Dicha embarcacion salió de Argel con direccion á Cannes el dia 2 del corriente, habiendo zozobrado á las doce de la noche del dia 12 en el puerto conocido por Font de la Teule. Se ignoran más detalles.

«En Cermoua (Sevilla) ocurrió ayer al mediodia una explosion por haberse reventado una caldera de la fabrica de aceites sita en las afueras de dicha ciudad.

Han resultado dos heridos, temiéndose haya entre los escombros un operario muerto.

«En los primeros dias del corriente mes han ocurrido varios incendios en los términos de Olivenza, Llerena, Alconchel y dehesa de Fuente Francisca (Badajoz), siendo pasto de las llamas varios olivares, cepas y pastos bajos. Los presuntos autores de los mismos han sido puestos á disposicion de los tribunales.

Ayer se verificó en Biarritz el almuerzo ofrecido al Sr. Cánovas del Castillo. Segun las noticias recibidas, asistieron cuarenta condesales, entre ellos los señores Romero Robledo, Lasala Elduayen, marqués de Torneros y general Pavía.

No se pronunciaron brindis, pero se habló mucho de política.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo bastante expresivo. Ha dicho que en opinion suya no es hora todavia de que el partido conservador suba al Poder. Aunque por su organizacion y su número aventaja este partido á los demás monárquicos, cree el señor Cánovas que este Gobierno debe ser substituido por uno que realice una política más liberal y reformista.

Se convino en enviar telegramas á los periódicos del partido y á algunos conservadores caracterizados que residen en Madrid.

El martes saldrán para Galicia los señores Cánovas, Romero Robledo y Elduayen.

El simi' de que se vale *El Correo Militar* para que el ejército tenga una sola aspiracion de miras, nos parece muy oportuno en las presentes circunstancias. Dice así:

«Recuerda un colega, en su seccion de *Varietades*, que al abandonar Sertorio á Roma, su patria, para convertirse en general de los españoles, notó que entre estos habia poca union y acuerdo, y para convencerles del perjuicio

que tal situacion pudiera ocasionar, hizo que un viejo quitase las cerdas de la cola de un caballo, una por una, mientras que un soldado robusto y en la flor de la edad tiraba de la cola á otro corcel á fin de arrancárselas todas juntas, sin poderlo conseguir, mientras que el anciano terminó su tarea.

«Ved ahí, españoles, les dijo, los perjuicios de la poca fraternidad. Si no desterrais de entre vosotros las rencillas, seréis vencidos por las legiones romanas.

Si os ayudais los unos á los otros, la victoria será vuestra y yo tendré la suerte de traerla.»

«Cuán conveniente sería que el ejército meditara estas elocuentes palabras del caudillo romano!

Si el elemento armado estuviera unido, ni la patria habria de temer el peligro de sus rebeldias, ni las clases militares se verian condenadas á sufrir la despótica arbitrariedad de unos cuantos caciques afortunados.

Telégrama oficial:

«VIEN BURG 14 (11'20 noche).—S. M. ha visitado hoy varios establecimientos y Colegio Teresiano; comió en el Palacio del Arquiducado Raniero, visitando despues detenidamente la Exposicion de electricidad.—*Vega Armijo*.»

Segun una resolucion del ministerio de Fomento, á los alumnos á quienes sólo falta por aprobar una asignatura para la terminacion de la carrera, se les concede matricula y examen durante todo el mes actual.

De Palencia escriben que dos amigos que salieron de caza al punto de Sejos fueron sorprendidos por un oso.

El más próximo disparó al animal, y éste, al sentirse herido, se arrojó furioso sobre el otro cazador y lo despedazó por completo.

En término de Campó han tenido que retirar sus ganados los pastores, pues en poco tiempo les han matado los osos más de cien vacas.

Un periódico de Granada calcula en ocho millones de arrobas de caña de azúcar la produccion anual de los 31.000 marjales de la Vega de Motril, lo que representa al año un valor de 18 á 20 millones de reales.

El Obispo de Cádiz, Sr. Catalá, electo de Barcelona, irá el lunes al santuario de Regla, donde está el noviciado de las misiones franciscanas de Marruecos; desde allí vendrá á Madrid, siendo probable que se halle en Barcelona antes del 15 de Octubre.

En el Palacio episcopal de Barcelona se están haciendo varias reformas.

A las dos de la madrugada de ayer regresó á Palencia el gobernador de aquella provincia, despues de visitar el puente de Dueñas, cuyo incendio parece que ha sido casual.

Las pérdidas se calculan en 17.000 pesetas.

Dicen de Jaen que el tribunal militar instruye causa al alcalde de Rivera por haberse presentado á caballo á una pareja de la Guardia civil, exigiéndola que pusiera en libertad á dos presos acusados como autores de hurto.

Negaronse los guardias, y el alcalde reclamó el auxilio de una docena de hombres que acudieron á salvar á los presos, aunque sin poder conseguirlo.

Propone un periódico la adopcion de medidas que dificulten, ya que en absoluto no imposibiliten, accidentes burátiles, y entre ellas la de que se exija en todas las operaciones á plazo la concurrencia de agente la numeracion de títulos, la publicacion de todas las operaciones de un modo que todos puedan enterarse, y no por publicadores que nadie oye, hacer de modo que en la hora oficial, ó algun tiempo despues, puedan recibirse y ser igualmente públicos telegramas de Bolsas extranjeras exigir á los contratantes de operaciones á plazo dobles garantías depositadas en lugar seguro, etc.

De los heridos que resultaron del hundimiento de un tablado en la plaza de Villena, durante la lidia de un novillo, han muerto cuatro, y quedaban otros varios de mucha gravedad.

De un caso bastante curioso dá cuenta *El Noticiero de Bilbao*. Un vecino de Arnedillo, llamado Vicente Martinez, que en sus primeros años fué un niño de los más listos y decididos de aquellos baños dejó de hablar en absoluto desde antes de cumplir siete años de edad, y si alguno le dirigia la palabra, contestaba con la cabeza.

Trece años trascurrieron sin que nadie le oyese el metal de la voz, y en la quinta del 78 fué declarado exento del servicio militar despues de larga observacion sufrida en el Hospital Militar de Burgos.

El mudo volvió á Arnedillo, y con asombro de todos se le ha visto por las calles uno de estos dias hablando con todos con clara voz y facil palabra. Sus convecinos atribuyen este fenómeno á una estratagemata perseverante y urdida con rara habilidad para librarse de quintas.

Hoy tiene veinticinco años, y como prueba de su ingenio, se cita una cruz de madera hecha por él, que consta de 283 piezas, labradas con una navaja, no empleando más que sus manos para armarla y desarmarla con increíble tino y facilidad.

Nuevos pormenores acerca del choque del vapor español *Solís* con uno inglés, desconocido, ocurrido hace pocos dias.

Habia salido aquel del puerto de Valencia, y á poco de hallarse en alta mar, empezó á soplar un viento sobradamente violento. A las diez de la noche se unió al viento, casi huracanado, una copiosa lluvia; los relámpagos serpenteaban sin cesar por el firmamento; el trueno atronaba los oídos continuamente; las olas, elevándose como montañas, barrían la cubierta, y todo en la naturaleza parecia haberse desencadenado contra los pasajeros de aquel buque que por primera vez se lanzaba á un viaje por las aguas.

A las cuatro de la madrugada, el cielo se despejó; pero el viento continuó durante todo el dia, manteniéndose tambien durante el mismo la mar sumamente picada.

Serian las nueve y media de la noche, y hallándose el buque á la altura del cabo de Gata, arreció nuevamente la tempestad.

Tanto arreciaron entónces las olas, y de tal modo sopió el viento, que los viajeros tuvieron que recogerse en sus camarotes para huir del peligro de ser arrojados al agua por las olas.

Intentaron algunos de ellos conciliar el sueño, pero en vano.

En esta disposicion se pasó el tiempo hasta las tres y media, á cuya hora un ruido espantoso, acompañado de rechinos crugidos, dió á entender que habia ocurrido algo muy extraordinario, llenando de pavor á la tripulacion y á cuantos se hallaban á bordo.

El *Solís* acababa de chocar violentamente con un vapor inglés, cuyo nombre no se nos dice, y que se supone se iria á pique.

A consecuencia del siniestro, el *Solís* apareció con visibiles averias en la quilla.

Por algunos agujeros que se abrieron en ella empezó á penetrar el agua, y ya nadie pensó más que en su salvacion por los medios que á cada cual sugeria su excitada imaginacion.

Pensóse en los salva-vidas, en las lanchas de salvamento, y todo indicaba que era general el pánico.

El capitán y los pilotos procuraron hacer renacer la confianza y reanimar los ánimos, demostrando que las averias del buque no eran de consideracion, y que, reparadas de primera intencion con los medios que tenían á bor-

do, no habia dificultad en arribar á América, que era el puerto más cercano que tenían, conforme pudieron realizar sin otros quebrantos.

Recompuerto allí el *Solís* de una manera conveniente, se hizo de nuevo á la mar para Cádiz.

Anoche á las diez fué obsequiado el señor conde de Xiquena por los vecinos del barrio del Gobernador con una brillante serenata que le dió la magnífica banda de ingenieros, en prueba de gratitud por haber mandado suspender los trabajos de la fabrica *La Estrella*, que tantas molestias causaba al vecindario.

Un público numeroso, en su mayor parte vecinos de dicho barrio, ocupaba la calle Mayor y adyacentes.

Una comision, compuesta de todas las clases sociales de dicho barrio, presidida por el diputado provincial del distrito, Sr. España, fue á dar las gracias al señor conde de Xiquena por tan importante reforma, siendo galantemente obsequiada por dicha autoridad con un delicado *twach*.

La serenata fué costeada espontáneamente á prorrata por los vecinos, correspondiendo á algunos hasta un real.

Han llegado á Bilbao los concesionarios del ferrocarril de Estella á Vitoria y Durango, que ha de poner en comunicacion á las cuatro provincias vascas, para someter el proyecto á la diputacion de Vizcaya y obtener de la misma todo el apoyo que sea posible.

En la catástrofe ocurrida el miércoles entre los kilómetros 12 y 13 del ferrocarril de Eclija á Marchena resultaron heridos cuatro jóvenes de la familia del teniente alcalde y farmacéutico de Marchena, señor Góngora; una jóven de 14 años, sobrina del vecino de Marchena, D. Julian Rubio; el médico de la armada, señor Perez y Lora, que iba con direccion á Cádiz; D. Manuel Marmol, de Eclija; D. Celestino Montero, director del colegio de segunda enseñanza de la misma ciudad; el vecino de Fuente de Andalucía, señor Fernandez Peñaranda; el interventor del tren y otro pasajero. Parece que el más grave de todos los heridos es la sobrina del señor Rubio.

El Centinela Administrativo, que con singular ilustracion se ocupa preferentemente de los asuntos de Aduanas, dice que el administrador de la de Irún tiene la ocurrencia de llamar á los empleados á sus órdenes tocando un *cuerno*.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,...

Que dirán nacionales y extrajeros cuando, al llegar a la Aduana de Irún, oigan la estridente sonata del cuerno del administrador D. José Murga?

Dice un colega: Ayer convidó a comer el Sr. Sagasta al Sr. Rute,...

Un caballero en la calle de la Esquilina fue robado ayer mañana de cien reales del cajón del mostrador,...

Un carretero se fracturó la pierna derecha al ser atropellado por el carro que guiaba, en el puente de Valdecasas.

Ayer tarde se ha reunido la comisión de policía en el Ayuntamiento, ocupándose de asuntos en tramitación.

La de consumos no lo ha verificado...

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 14 de Setiembre.—Carne de vaca del 1.º a 2.º pesetas el kilogramo. Idem de certero del 1.º a 2.º pesetas el kilogramo.

HARINAS.

1.º de Aranjuez... 42 ptas. los 92 kilo. 2.º de Salamanca... 39 " " 92 " 3.º de Valladolid... 39 " " 92 " 4.º de Cantalabiedra... 38 " " 92 "

Uña (Navarra) 12 de Setiembre.— Los repimientos de este año son muy superiores a los de otros años, y como se sembró lo no nacido en el año anterior, los graneros se encuentran muy repletos y mucha paja al aire libre por haber suficiente cabida para ella.

Las viñas se presentan a la vista muy verdes y con abundantes sarmientos, pero sin uvas, consistiendo esta falta en que los helos que ya anunciamos. La cosecha será muy corta.

por falta de número, aplazándose para el martes. Tambiense ha reunido la junta de tenientes de alcalde, que han acordado la publicación de un bando prohibiendo la circulación de carruajes de alquiler, en día de toros, por la calle de Alcalá con la tabilla baja,...

Un periódico anuncia la salida del señor Rute para París. Según nuestras noticias, antes pasará unos días en los Santos de la Humosa, respondiendo a una galante invitación del Sr. Abacal, su compañero de infortunio Xiquena-Fernan-Nuñez.

En la reunión celebrada a ayer mañana en el local de la Bolsa para buscar un medio de arreglar las diferencias a que dió lugar la última liquidación, se ha llegado a una transacción, para cuyo tipo se ha fijado, según nuestras noticias, el de 61 por 100.

Ayer mañana a las diez se declaró un incendio en un pajar del barrio de las Injurias, quedando destruidas las existencias. No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas sufridas a consecuencia del incendio ocurrido en el puente de Dueñas (Palencia) pasan de 17.000 pesetas. Créese que el siniestro sea casual, habiendo principiado a instruirse el sumario correspondiente.

Los marineros de Vinaroz se declararon nuevamente en huelga, la cual ha terminado por fortuna, habiéndose presentado en dicha población el gobernador de la provincia, que despues de algunas conferencias con los patronos y huelguistas, ha conseguido que ambas partes llegaran a un acuerdo.

Telegramas.

LONDRES 14.—The Standard, ocupándose de los últimos acontecimientos de Canton, dice que los telegrafistas chinos se negaron a transmitir los despachos del cónsul inglés, en los cuales pedía el inmediato envío de socorros militares a Hong Kong.

BERLIN 14.—El estado de salud del Príncipe de Bismark es cada vez más delicado. SAN PETERSBURGO 14.—Corre el rumor de que el Gobierno del Celeste Imperio ha solicitado la mediación del Gobierno de Rusia para el arreglo de su cuestión con Francia.

PARIS 14.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Challemel ha expuesto el estado de las negociaciones entre Francia y China, asegurando que van por buen camino y que confía en un éxito satisfactorio.

PARIS 15.—Circula con mucha insistencia el rumor de que la revista militar de las tropas de guarnición en París tendrá lugar en Longchamps el mismo día que el Rey de España pase por París, con objeto de que este las presencie.

Se asegura que en la embajada española se ha recibido un telegrama de Madrid, en virtud del cual el señor duque de Fernan Nuñez continuará representando a España en París.

NUEVA YORK 14.—Según un telegrama de Hong-Kong, fechado ayer, los franceses atacaron el 1.º de Agosto el pueblo de Pailan, a doce millas de

95; virgen a 115; y especial a 19 pesetas la caja de 12 botellas. Anís: Los tenedores sostienen los precios de esta semilla, a pesar de que la demanda es algo lenta.

Cotizamos: El del país de 46 a 48 reales los 12.790 kilos y el manchego de 47 a 48. Aguardientes: Las existencias de espíritus de 38 a 40 grados, de procedencia extranjera, siguen siendo reducidas, pero al mismo tiempo, la demanda es muy paulatina.

Los precios se sostienen de 94 a 95 duros los 500 litros, de clase alemana. Los aguardientes de caña no han variado, y al detall los fijamos de 52 a 54 duros la pipa.

Almendras: Como cada día se adquiere más la evidencia del poco rendimiento que ha dado la cosecha, y las órdenes de compra, según parece, son bastante precisas, los precios de la almendra común en pepita han ido en aumento; habiéndose pagado en el último mercado desde 113 a 118 rs. los 12.790 kilos, según clase, vendiéndose todas las partidas que llegan a la plaza.

Cebada: Los pocos pedidos que hasta ahora se han presentado de este grano, se van cubriendo, pagándose hasta 103 reales el cahiz de 4 1/2 fanegas. Es muy posible tengamos algunos arribos de la parte de Andalucía, que es fácil se consiga con más ventaja que la del país.

Se ha acordado que el día 25 de este mes saldrán los últimos refuerzos con dirección a Tonkin.

LONDRES 14.—Las últimas noticias de Hong Kong, fecha de hoy mismo, hablan de nuevos combates entre las tropas francesas y los «pabellones negros», ocurridos entre Hanoi y Sontay.

Dicen que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos y muchísimos heridos. Tambien mencionan el rumor de que los desórdenes de Voungchang (interior de la China) obedecen a manejos de una sociedad secreta.

Aumenta la agitación en Canton con motivo de haber aparecido grandes pasquines colocados en todos los sitios más públicos, conteniendo grandes amenazas contra todos los extranjeros.

PARIS 14.—El tribunal de Comercio, que entiende en el asunto de la Compañía «Union General», ha anulado las tres últimas emisiones de obligaciones, condenando a los administradores al pago de 20 millones de francos y a un millón quinientos mil a los comisarios.

Hoy ha fallecido el senador Victor LeFranc. PARIS 15.—Circula con mucha insistencia el rumor de que la revista militar de las tropas de guarnición en París tendrá lugar en Longchamps el mismo día que el Rey de España pase por París, con objeto de que este las presencie.

Se asegura que en la embajada española se ha recibido un telegrama de Madrid, en virtud del cual el señor duque de Fernan Nuñez continuará representando a España en París.

NUEVA YORK 14.—Según un telegrama de Hong-Kong, fechado ayer, los franceses atacaron el 1.º de Agosto el pueblo de Pailan, a doce millas de

Las transacciones son escasas, pues todavía se ve grano en las eras. Zamora 12 de Setiembre.—Los precios del último mercado han sido los siguientes: Trigo blanco caudal, clase corriente, de 37 1/2 a 38 1/2 rs. fanega las 94 libras.

Idem de panaderos, mercado, de 38 a 39 1/2 las 94 libras. Cebada caballar de 21 a 21 1/2 las 70 libras; garbanzos de 100 a 120; centeno de 25 a 25 1/4 las 90 libras.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 14 1/2, de tercera a 13 1/2. Vino de 16 a 18 rs. cántaro. Lana de 50 a 54 rs. arroba.

Salvado y salvadillo de 7 a 8 reales fanega. Se ha observado animación en los trigos, que son buenas clases. Córdoba 11 de Setiembre.—El precio corriente de varios artículos en esta plaza es como sigue: Trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada de 18 a 19.

Garbanzos de 60 a 140; escaña a 17; habas de 34 a 36; arvejonas a 34; yeros a 36. Harina de primera de Castilla, flor, a 21 rs. arroba; de primera a 20; del país de primera a 18; de segunda a 17 1/2.

Carne de vaca a 148 pesetas el kilo; de certero a 128. Aceite de 30 a 32 rs. arroba en los molinos. En la ciudad a 46 rs. decálitro.

Pedreñales 12 de Setiembre.—El tiempo ha refrescado notablemente, y si bien no llueve, las viñas se encuentran pasaderas y con bastante verdor. En la última semana se han vendido de 500 a 700 fanegas de toda clase de granos, y con esperanzas de venderse más, a calcular por las demandas que hay.

Los precios son los siguientes: Caudal de 42 a 44 rs. fanega; gejar de 38 a 40; centeno a 25; cebada a 18. Vino a 20 rs. arroba. Manzanares 11 de Setiembre.—El tiempo fresco, pero sin que la lluvia riegue nuestros campos, tan faltos de agua para la cosecha de uva.

En cuanto a las transacciones se nota gran escasez y paralización, y los precios son los siguientes: Caudal superior a 44 rs. fanega; gejar a 40; avena a 12; cebada de 17 a 18. Vino tinto a 18 reales arroba; blanco a 17.

Aguardiente a 44. Paertollana 11 de Setiembre.—Los precios del mercado los siguientes: Caudal a 41 rs. fanega; cebada a 15. Habas a 45; aguardiente a 33 reales arroba; aceite a 38; vino a 15; vinagre a 14. Alente 13 de Setiembre.—Con escasa animación continúa este mercado, siendo de pequeña importancia las transacciones, aunque no tan reducidas como lo fueron en la anterior quincena.

Se ha acordado que el día 25 de este mes saldrán los últimos refuerzos con dirección a Tonkin.

LONDRES 14.—Las últimas noticias de Hong Kong, fecha de hoy mismo, hablan de nuevos combates entre las tropas francesas y los «pabellones negros», ocurridos entre Hanoi y Sontay.

Dicen que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos y muchísimos heridos. Tambien mencionan el rumor de que los desórdenes de Voungchang (interior de la China) obedecen a manejos de una sociedad secreta.

Aumenta la agitación en Canton con motivo de haber aparecido grandes pasquines colocados en todos los sitios más públicos, conteniendo grandes amenazas contra todos los extranjeros.

PARIS 14.—El tribunal de Comercio, que entiende en el asunto de la Compañía «Union General», ha anulado las tres últimas emisiones de obligaciones, condenando a los administradores al pago de 20 millones de francos y a un millón quinientos mil a los comisarios.

Hoy ha fallecido el senador Victor LeFranc. PARIS 15.—Circula con mucha insistencia el rumor de que la revista militar de las tropas de guarnición en París tendrá lugar en Longchamps el mismo día que el Rey de España pase por París, con objeto de que este las presencie.

Se asegura que en la embajada española se ha recibido un telegrama de Madrid, en virtud del cual el señor duque de Fernan Nuñez continuará representando a España en París.

NUEVA YORK 14.—Según un telegrama de Hong-Kong, fechado ayer, los franceses atacaron el 1.º de Agosto el pueblo de Pailan, a doce millas de

Las transacciones son escasas, pues todavía se ve grano en las eras. Zamora 12 de Setiembre.—Los precios del último mercado han sido los siguientes: Trigo blanco caudal, clase corriente, de 37 1/2 a 38 1/2 rs. fanega las 94 libras.

Idem de panaderos, mercado, de 38 a 39 1/2 las 94 libras. Cebada caballar de 21 a 21 1/2 las 70 libras; garbanzos de 100 a 120; centeno de 25 a 25 1/4 las 90 libras.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 14 1/2, de tercera a 13 1/2. Vino de 16 a 18 rs. cántaro. Lana de 50 a 54 rs. arroba.

Salvado y salvadillo de 7 a 8 reales fanega. Se ha observado animación en los trigos, que son buenas clases. Córdoba 11 de Setiembre.—El precio corriente de varios artículos en esta plaza es como sigue: Trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada de 18 a 19.

Garbanzos de 60 a 140; escaña a 17; habas de 34 a 36; arvejonas a 34; yeros a 36. Harina de primera de Castilla, flor, a 21 rs. arroba; de primera a 20; del país de primera a 18; de segunda a 17 1/2.

Carne de vaca a 148 pesetas el kilo; de certero a 128. Aceite de 30 a 32 rs. arroba en los molinos. En la ciudad a 46 rs. decálitro.

Pedreñales 12 de Setiembre.—El tiempo ha refrescado notablemente, y si bien no llueve, las viñas se encuentran pasaderas y con bastante verdor. En la última semana se han vendido de 500 a 700 fanegas de toda clase de granos, y con esperanzas de venderse más, a calcular por las demandas que hay.

Los precios son los siguientes: Caudal de 42 a 44 rs. fanega; gejar de 38 a 40; centeno a 25; cebada a 18. Vino a 20 rs. arroba. Manzanares 11 de Setiembre.—El tiempo fresco, pero sin que la lluvia riegue nuestros campos, tan faltos de agua para la cosecha de uva.

En cuanto a las transacciones se nota gran escasez y paralización, y los precios son los siguientes: Caudal superior a 44 rs. fanega; gejar a 40; avena a 12; cebada de 17 a 18. Vino tinto a 18 reales arroba; blanco a 17.

Aguardiente a 44. Paertollana 11 de Setiembre.—Los precios del mercado los siguientes: Caudal a 41 rs. fanega; cebada a 15. Habas a 45; aguardiente a 33 reales arroba; aceite a 38; vino a 15; vinagre a 14. Alente 13 de Setiembre.—Con escasa animación continúa este mercado, siendo de pequeña importancia las transacciones, aunque no tan reducidas como lo fueron en la anterior quincena.

Sontay, desalojando al enemigo de las Casamatas, donde se habían atrinchado.

Despues de tres días de encarnado combate, los franceses tomaron todas las posiciones a la bayoneta, sufriendo la pérdida de dos oficiales y 14 soldados muertos y tres oficiales y 40 individuos de tropa heridos.

El enemigo tuvo más de 500 muertos y un número incalculable de heridos, perdiendo todas las posiciones y dos banderas. El general Bonet entró en Hanoi, dejando 300 hombres para guardar las posiciones conquistadas.

Estado del tiempo.

Domina régimen anticiclónico. El barómetro llega a marcar 775 milímetros al Este de Rusia. En las comarcas del Oeste de Europa la presión oscila alrededor de los 765 milímetros.

En toda la region mediterránea se distribuye tambien con mucha uniformidad, marcando 780. En la temperatura poca variación; la mínima es, a las siete de la mañana, de 9º en Moscú.

En España, el régimen meteorológico no presenta cambio notable. La presión se mantiene estacionaria ó declinnde ligeramente. La temperatura declinnde en las costas del Mediodía y Levante.

El viento es debil y sopla de todos los rumbos, y la mar está algo agitada en las costas del Estrecho y de Levante. Presión máxima 767,8 en Burgos; mínima 759,2 en Palma. Temperatura máxima 25º en Alicante; mínima 11º en Zaragoza. Temperatura máxima en Madrid, 24º; mínima 5º,9.

Cotizamos al detall, las de este país, marca Conill, de caudal, de 26 a 28 reales los 12.790 kilos; segunda de 23 a 25; tercera de 19 a 20. Las de trigo duro de 20 a 21 rs. De Aragón y Castilla primera caudal de 21 a 25 rs., y la segunda de 22 a 23.

Trigos: Las entradas en la plaza de las procedencias de la Mancha han continuado siendo más frecuentes cada día, y como al mismo tiempo han disminuido los compradores, se han tenido que almacenar algunas partidas, por cuya razón los precios se hallan flojos.

Cotizamos: Caudal de 52 a 53 rs. fanega de 55/50 litros, y la geja de 50 a 55. De trigos duros continúa la plaza algo estráta, notándose que la demanda es bastante paulatina.

Cotizamos: Las procedencias de Andalucía de 51 a 53 reales y de Extremadura de 54 a 56. Vinos: Parece inútil hablar de este caldo, puesto que cuando más se aproxima la vendimia, se opera menos, notándose en los cosecheros, que han retenido sus vinos hasta última hora, algunos deseos de desprenderse de ellos; pero por lo general no encuentran compradores.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Data, Desc., PLAZAS, Data, Desc.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.

Table with columns: Ultimos precios, Del 13, Del 14. Includes entries like Deuda perp. al 4 0/0 ir., Pequeños, etc.

Table with columns: PLAZAS, Data, Desc., PLAZAS, Data, Desc. Includes entries like Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

